

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, enero veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Ordinario Laboral
Demandante	MANUEL JOSE PEREZ VERGARA C.C. 3.659.550
Demandados	COLPENSIONES
Rad. Nro.	05001 31 05 024 2021 00180 00
Decisión	CORRE TRASLADO

En el trámite de la referencia el día 24 de enero de 2024, se presentó concepto favorable por el comité de Conciliación de Colpensiones, se corre traslado, a la parte demandante por el termino de tres (3) días (archivo 10 expediente digital).

Link expediente digital:

[Vinculo Expediente](#)

NOTIFÍQUESE

**MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ**

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d50f5e7b262389fb2f9b625f158c4ffbcad81f41d6076e27109e0638be4581f**

Documento generado en 24/01/2023 03:21:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>